

COMISIÓN DE CARRERA

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 10/2024

Fecha: 28/06/2024

Hora: 11:00

Asisten:

Directora: Ethel Morales

Orden Docente: Valeria Mesa, Manuela Morales

Orden Estudiantil: Matías Portillo, Ney Araújo

Actúa en secretaría: Mara Gutiérrez

1. **Aprobar sin modificaciones el acta Nº 9/2024 del 12/06/2024 de la sesión ordinaria de la Comisión de Carrera.**

(4 en 4)

2. **Actualización de la oferta estable**

En virtud de la oportunidad de realizar en el presente año modificaciones de las unidades curriculares que conforman la Oferta Estable de la Facultad, esta comisión resuelve enviar el siguiente texto a la Comisión de Instituto de Ciencias Geológicas:

En virtud de las “Disposiciones sobre la Oferta Estable” de Facultad de Ciencias y a la oportunidad de realizar en el presente año modificaciones a las unidades curriculares que la conforman, a efectos del mejor funcionamiento del plan de estudios, elevamos a Uds. las siguientes propuestas:

MODIFICACIONES

A) Modificaciones del temario sintético, a efectos de que el docente responsable de la unidad curricular cuente con la libertad suficiente para dar énfasis en los aspectos que entienda pertinente en las futuras ediciones de las mismas.

A.1) Unidad curricular: Geología General I

- 1) Geología
- 2) La Tierra
- 3) Minerales y Rocas
- 4) Recursos minerales, energéticos e hídricos subterráneos
- 5) Geología del Uruguay

A.2) Unidad curricular: Taller de cartografía geológica

- 6) Etapa preparatoria
- 7) Etapa de Campo
- 8) Etapa de Laboratorio
- 9) Etapa de Gabinete

A.3) Unidad curricular: Cartografía geológica

- 10) Definiciones
- 11) Herramientas
- 12) Metodologías
- 13) Mapeo geológico

B) Modificaciones del temario sintético, a efectos de su actualización

B.1) Unidad curricular: Geología Histórica

- 1) Tiempo geológico.
- 2) Formación y evolución de la litósfera.
- 3) Paleogeografía.
- 4) Origen y evolución de la vida.
- 5) Evolución de los océanos y la atmósfera.
- 6) Paleoclima: forzantes y evolución.
- 7) Evolución climática y paleoambiental durante el Fanerozoico
- 8) Evolución de los yacimientos minerales en el tiempo.
- 9) La Gran Aceleración antrópica. Ventajas y desventajas del uso de la IA en estudios del área de las Geociencias.

C) Modificación en la frecuencia y semestre de formación, a efectos de mejorar el equilibrio de cursos optativos entre los semestres pares e impares en los últimos 3 semestres de la carrera.

C.1) Unidad curricular: Estratigrafía de secuencias

Modificación del semestre de la formación a la que pertenece: semestre impar.

INCORPORACIONES

A) Incorporación de unidad curricular, a efectos de cubrir un área del conocimiento geológico aplicado no existente en la oferta estable.

A.1) Nombre de la unidad curricular: Recursos Energéticos

- 1) Centro/Instituto responsable: Instituto de Ciencias Geológicas
- 2) Frecuencia y semestre de la formación al que pertenece: bienal (año impar), semestre impar
- 3) Créditos asignados: 11
- 4) Duración en semanas: 15
- 5) Carga horaria total: 165 horas
- 6) Requisitos previos: Conocimientos básicos de termodinámica. Conocimientos de identificación y clasificación de rocas, procesos sedimentarios y ambientes sedimentarios. Conocimientos de deformación de las rocas y elementos estructurales.
- 7) Temario sintético: i) Energía Geotérmica, ii) Hidrocarburos, iii) Uranio y iv) Hidrógeno
- 8) Se encuentra habilitada a rendir en calidad de libre (sí/no): no

(4 en 4)

3. Adrián Paris, Renovación de cargo

Acceder a la solicitud de Adrián Paris, para la renovación del cargo de Asistente (Gdo. 2, 24 hs, cargo N° 32602); del Instituto de Ciencias Geológicas (Facultad de Ciencias; UdelaR).

Considerando el informe elevado por el interesado sobre su actuación en el período comprendido desde el 1º de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, esta Comisión entiende que ha cumplido satisfactoriamente las actividades docentes desarrolladas en su cargo y recomienda su renovación por el período correspondiente.

(3 en 4, 1 abstención)

4. Sofia Portela, 5069719-8; reconocimiento de créditos

Acceder al reconocimiento de créditos por el curso "Inclusiones fluidas: petrografía, análisis e interpretación", dictado en la Facultad de Ciencias, dentro del Tramo común / Tramo de orientación y el área Profundización con 4 créditos y nota 8.

(4 en 4)

Se retira Valeria Mesa

5. Marcos Suárez, 5417216-8; TFG solicitud de Tribunal

Visto que el estudiante Marcos Suárez con anuencia de su tutora la Dra. Alejandra Rojas y su co-tutor el Dr. Gerardo Veroslavsky ha entregado el manuscrito de su Trabajo de Grado titulado "*Paleontología y sedimentología de los depósitos holocenos de la laguna garzón (Maldonado - Rocha, Uruguay)*", y considerando que la estudiante cumple con todos los requisitos para realizar su defensa, esta Comisión resuelve:

a) Designar como miembros del Tribunal que entenderán en su evaluación a los Dres. Sergio Martínez y César Goso y a la MSc. Valeria Mesa.

b) Designar al Dr. Sergio Martínez como coordinador del Tribunal.

(3 en 3)

Se reintegra Valeria Mesa

Se retira Matías Portillo

6. Estudiantes con el TF en curso

Teniendo en consideración las disposiciones sobre el Trabajo Final para la Licenciatura en Geología establecidas en el Plan de Estudios vigente, particularmente en lo que refiere al plazo de 6 meses para la realización del mismo con una única prórroga automática de máximo 6 meses, y el incumplimiento de los plazos en la mayoría de los Trabajos Finales en desarrollo, esta comisión resuelve:

i) Establecer de modo excepcional y único la fecha del 30/10/2024 para la entrega del manuscrito del Trabajo Final para los siguientes estudiantes:

María Isabel Mosco, Ramiro Rodríguez, Adrián París, Noelia Pereyra, Yanet Balbuena, Eloísa Cocorel, Damián Fork, Emiliano Varela, Viviana González y Camila Frevenza.

ii) Comunicar a los estudiantes y tutores.

ii) Consultarle a la estudiante Sofía Novoa si realizó la solicitud de título.

iii) Consultar a los docentes integrantes del tribunal del Trabajo Final del estudiante Jaime Martínez, las Dras. Manuela Morales (coordinadora) y Leticia Chiglino y el MSc. Gustavo Piñeiro, sobre el estado de la evaluación del Trabajo Final.

(4 en 4)